

Emmanuel



Acta de la II Sesión Solemne de Ayuntamiento Administración 2012-2015

En Tonaya Jalisco; siendo las 20:00 hrs. Del día Jueves 11 de Septiembre de 2014 dos mil catorce, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tonaya Jalisco; 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince en el Lugar que ocupa el Casino Tonaya Calle Prolongación Juárez No. 180 Col. Centro en Tonaya Jalisco, espacio designado como recinto oficial para este acto, y de conformidad con los artículos 2, 3, 10, 29, fracción III, 30 32, 33, 34 35 Y 37 Fracción III Y VIII, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, con el fin de celebrar esta II Sesión Solemne de Ayuntamiento, previamente convocada por el C. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal y con el fin de realizar la constancia y el levantamiento del acta correspondiente, se hace presente el Mtro. Emmanuel Cisneros Preciado, Secretario General de este Ayuntamiento, así mismo comparece en este Acto como invitados de honor: Luis Daniel Meraz Rosales Director General de Planeación de la Secretaría de Salud Jalisco, Representante del Ciudadano Gobernador de Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Sesión que se pretende realizar de conformidad al siguiente:

Residencia Municipal
H. Ayuntamiento 2012-2015
SECRETARÍA GENERAL

Orden del Día:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.
- III.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TRATARSE LA PRESENTE, DE UNA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE PRETENDE QUE EL TITULAR DEL MUNICIPIO CUMPLA CON LA OBLIGACIÓN INFORMATIVA CONSAGRADA AL CARGO.
- IV.- SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EL C. REGIDOR PRESIDENTE, CUMPLA CON LA OBLIGACIÓN CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, INFORMANDO A ESTE CUERPO EDILICIO Y A LOS TONAYENSES SOBRE EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
- V.- SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, PARA QUE EL REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, EXTERNE SU COMENTARIO EN RELACIÓN A LO INFORMADO.
- VI.-CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

Primer punto.- El Secretario general: procede a nombrar asistencia a los Regidores Presentes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya Jalisco, encontrándose presentes: Regidor Presidente L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Regidora C. Miryam Margarita Cobián Brambila, Regidor C. Ismael Pineda Estrada, Regidor C. Cristian González Romero, Regidora C. Jesús Araiza Vega, Regidor, Regidor M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Regidora Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz. Regidor Mtro. Rafael Cisneros Díaz. Regido Síndico Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros.

El Secretario General: En los Términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, existe quórum, al estar presentes nueve de los once regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

El Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de Tonaya Jalisco, correspondiente al día 11 de Septiembre de 2014 dos mil catorce, y válidos los acuerdos que en ella se tomen se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General para que proceda a darle lectura.

Segundo Punto.- El Secretario General: da lectura al orden del día por lo que está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. **APROBADO.**

Tercer Punto.- El Secretario General: somete a consideración de este H. Ayuntamiento la Dispensa a la lectura del Acta de la Sesión anterior de Ayuntamiento, por tratarse la presente Sesión Solemne. Señoras y Señores Regidores, en razón a lo anterior les consulto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jorge Arago Noya

Quitar Hojas Comen

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marg. Cobián B.

Miryam

Ismael Pineda E.

¿se autoriza la Dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Anterior? Quien esté a favor sírvase a manifestarlo. **APROBADO**

Experiencia Municipal
Ayuntamiento 2012-2015

Cuarto Punto.-

El Secretario General: Señoras y Señores Regidores, solicito su autorización para que el Presidente Municipal L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, dé a conocer a este cuerpo colegiado y a la ciudadanía Tonayense, el Segundo informe de Gobierno tal y como lo establece el artículo 47 fracción VII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal. En razón de lo anterior les consulto. ¿Se autoriza al Regidor Presidente C. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles para que dé a conocer el Estado que Guarda la Administración pública Municipal tal y como lo establece el artículo 47 Fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal? Quien esté a favor sírvase manifestarlo... **APROBADO.**

El Presidente Municipal: hace entrega del texto que contiene el primer Informe de Gobierno Municipal a los Regidores presentes, así como al representante del Gobierno del Estado, acto continuo y haciendo uso de la voz procede a informar al H. Ayuntamiento Constitucional y a los Tonayenses sobre el Ejercicio de la Administración Pública Municipal.

El Secretario General: Señoras y Señores Regidores, el Regidor Presidente Municipal ha cumplido con la obligación Consagrada en el artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco. Por lo que continuación les consulto ¿aprueban ustedes el Informe presentando?. Quién esté a favor sírvase a manifestarlo. **APROBADO.**

Quinto Punto.-

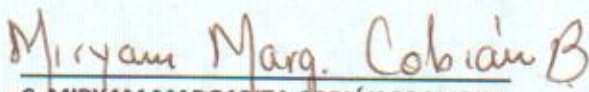
Secretario General: Señoras y Señores Regidores Solicito su autorización para que el Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, Director de Planeación de la Secretaría de Salud Jalisco representante Personal del Señor Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz externe su comentario en relación a lo informado quién esté a favor sírvase a manifestarlo. **APROBADO.**

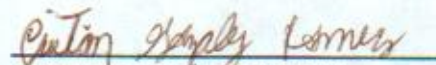
Sexto Punto.-


No habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la II Sesión Solemne de Ayuntamiento, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día de su fecha de celebración, firmando para constancia y efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Firmas de conformidad
Tonaya Jalisco, a los 11 días del mes de Septiembre de 2014


L.C. ALFONSO ATILA VIZCAÍNO QUILES
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MIRYAM MARGARITA COBIÁN BRAMBILA
REGIDORA


CRISTIAN GONZÁLEZ ROMERO
REGIDOR


C. ISMAÉL PINEDA ESTRADA
REGIDOR


M.V.Z. FRANCISCO JAVIER CORONA PÉREZ
REGIDOR


C. JESÚS ARAIZA VEGA
REGIDORA


PROFA. CARMEN CECILIA RADILLO DÍAZ
REGIDORA



MTRO. RAFAEL CISNEROS DÍAZ
REGIDOR



DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA
DE SALUD JALISCO, Y REPRESENTANTE DEL C.
GOBERNADOR DEL ESTADO MTRO. JORGE
ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.



LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS
SÍNDICO





MTRO. EMMANUEL CISNEROS PRECIADO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA
GENERAL